



## RESUMEN EJECUTIVO

### LEY Nº 10.208

Fecha 12 / 05 / 2015

#### DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA  
Municipalidad de San Francisco

b) DNI O CUIT 30999057922 c) NACIONALIDAD \_\_\_\_\_

d) DOMICILIO 9 de julio 1536

e) TELÉFONO 03564-439150 f) CORREO ELECTRONICO infraestructura@sanfrancisco.gov.ar

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

Actividad de la administración Municipal

#### CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA

Fernanda Edelweis Lopez Almada

b) NÚMERO DE REGISTRO 543 c) CORREO ELECTRONICO flopezalmada@gmail.com

#### PROYECTO

a) DENOMINACIÓN Loteo "Brisas del Sur"

b) TIPO Loteo

c) OBJETIVO Y PROPÓSITO

El objetivo de este loteo es de características sociales para satisfacer las necesidades ocupacionales que posee la ciudad y que se ajuste al poder adquisitivo de los habitantes de la misma y que no posean ninguna vivienda. Se generaran terrenos con infraestructuras necesarias para la construcción de viviendas destinadas a un sector vulnerable de la población de la ciudad, para que los habitantes que se encuentren en la escala económica llamada clase media tengan la posibilidad y puedan acceder a un lote para la construcción de su vivienda.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) 31° 26'46.07" S - 62° 05'16.75" O

e) INVERSIÓN TOTAL Aproximadamente 10 millones de pesos

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

El loteo brisas del Sur cuenta con 398 lotes y las obras que serán incorporadas al mismo son: Red de agua potable, provisión de energía eléctrica, instalación de alumbrado público, forestación, pavimentación de calles, cordones cuneta y en el futuro con desagües cloacales. El loteo está ubicado en el sector Norte de la ciudad de San Francisco, limita al Este con la calle Avellaneda, al sur con la calle Talcahuano, al Oeste con General Paz y al Norte con la calle Publica .

Se encuentra identificado catastralmente como: C:02,S02, M:300,p:02 con una superficie de 16 Has 7986.63 m2 inscrita en la Matricula 550.253 con titularidad de la Municipalidad de la ciudad de San Francisco, su ubicación es en la zona D, correspondientes a lotes residenciales conforme lo establece la Ordenanza N° 1497. Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones.

El medio ambiente en este lugar se vera afectado durante la ejecución de las obras de infraestructuras que serán realizadas considerando las normas ambientales y los proyectos realizados de las mismas.

Se tratara de proseguir con la normativa ambiental en cuanto a a la construcción y realización de las obras, prosiguiendo el manejo adecuado de los residuos, su retirada y transporte a los lugares indicados por la municipalidad.

Los espacios verdes que se encuentran establecidos se forestaran y mantendrán en condiciones para que sirvan de pulmón verde y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

También se realizaran lagunas de retención para asegurar la no inundabilidad del loteo y prevenir inundaciones por excesos de precipitaciones.

Siempre que se realizan obras que causan impermeabilización de suelos se produce variación en los drenajes superficiales, los que deben ser convenientemente ordenados a los efectos de evitar impactos negativos severos.

En el caso del Loteo "Brisas del Sur" la impermeabilización es mínima pero se aconseja mantener los espacios verdes, forestar y parquear periódicamente los mismos para que ambientalmente la población pueda tener una mejor calidad de vida.



f) CONTINUACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO